

A : Señores Decanos, Directores de Centros Regionales, Centros Universitarios, Escuelas Facultativas y no Facultativas, Jefes de Departamento, Secretarios Adjuntos y Agentes de Tesorería.

DE : Departamento de Presupuesto.

ASUNTO : Informe de Ejecución Presupuestal del año 2,016

FECHA : 12 de enero del 2,017

Señores.

Atentamente se les recuerda el compromiso de las Unidades ejecutoras de presentar al Departamento de Presupuesto los informes del ejercicio 2,016 siguientes:

- Ejecución Presupuestal de Egresos (Ordinarios y Autofinanciables), en forma virtual por medio del SIIF.
- Ingresos Específicos Realizados (Autofinanciables), en forma física.

Estos informes deben trasladarse a más tardar el día lunes 23 de enero del 2,017.

Sin otro particular, suscribo atentamente,

ID Y ENSEÑAD A TODOS



M.A. David Amílcar De León Orellana
Jefe Departamento de Presupuesto



Vo.Bo. Lic. Urias Amitai Guzmán García
Director General Financiero

:recsdef

